

NUMERO DEL DIA

cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes.....	1,50 pesetas
Provincias, trimestre.....	5 »
Extranjero, año.....	40 »
Clases é individuos de tropa, mes, una peseta	

Tarifa de anuncios

Cuarta plana.....	5 céntimos línea
Tercera idem.....	10 »
Segunda idem.....	15 »
Primera idem.....	20 »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales	

NUMERO ATRASADO

quince céntimos



# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

L. Barraquer

Imprenta J. Layunta y Compañía

Redacción y Administración:

Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.<sup>o</sup>

APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid



## Los supernumerarios

Con este mismo título apuntábamos hace contados días una modesta idea, más modesta todavía por ser nuestra, y que á nuestro juicio merece ser tomada en consideración por los directores de la gobernación pública, y muy particularmente por el digno señor ministro de la Guerra.

Es la de supernumerario sin sueldo una situación peculiar y claramente definida en todos aquellos Cuerpos de escala, que integrando funciones del Estado y constituyendo pléyada de personal á su servicio afecto, componen la gran familia civil ó la gran familia militar.

Basta una ligera ojeada á los escalafones de los Cuerpos de Ingenieros de todas índoles y sus anexos de ayudantes y sobrestantes, y á las de los diferentes Cuerpos y armas del Ejército en sus distintas categorías, para percatarse de las proporciones, alcance y extensión que esa situación abarca.

Ahondando un poco más, penetrando en la aplicación dada á las energías técnicas, sociales y políticas de ese grupo genérico de hombres instruidos y capaces, salidos de la entraña de las profesiones no libres que el Estado forma, se obtiene la persuasión, el convencimiento de que una gran mayoría son buscados y excogitados por el comercio, la industria y las artes del país, que bajo su tutela directiva florecen, revertiendo á la Patria el valor económico social desarrollado por las energías mentales que ella creara y asegurando en lo particular y privado la hegemonía preponderante del más levantado patriotismo.

No pocos despuntan y conviven en la vida activa de la política, contribuyendo al avance de la legislación nacional; algunos sirven al Estado en cargos ó puestos de índole civil, de ordinario necesitados de salientes condiciones de mentalidad, competencia y tacto y bastantes convertidos en custodios de su propia hacienda y mejoradores de su patrimonio agrícola ó industrial, parte alicuota del patrio, llevan á esa rama esencialmente viva de las fuerzas naturales de la riqueza nacional el obolo de su cultura y de su saber injertando factores desgraciadamente distanciados, de ordinario, antiquilando ó moderando la rutina y contribuyendo con plausible ejemplo á la propagación de una de las virtudes esencialmente cívicas.

¿Pierde algo el Estado con el ejercicio de tales facultades, con la propagación de semejantes ejemplos, con la vulgarización aplicativa de la ciencia intrínseca que por sí crea, en las realidades de la práctica? Entendemos que no. Es más, sobre participar del fruto que á las fuerzas vivas aportan constantemente estos ciudadanos cultos y laboriosos y recoger directamente la participación en el incremento que á la nutrición económica añaden, dispone por prescripción legal y para momentos críticos de una colectividad de hombres instruidos y experimentados que no han pesado sobre el presupuesto nacional, ni de él han usa-

do para completar la ciencia y experiencia, de ordinario mundial, aportables en ocasión dística.

Parecería, pues, lo lógico, debería ser lo normal, y más en nuestro país en que causa pena la lentitud de la marcha regular de las escalas en los Cuerpos técnicos civiles y en el seno de la familia militar, que tendiera á favorecerse ó rodearse de facilidades el uso de esta válvula segura de desahogo, reproductiva, altamente conveniente para los intereses generales, y en que pudieran hallarse los medios eficaces de toda perecuación práctica que extingiera las anodinas situaciones de excedencia y de reemplazo.

No sucede así desgraciadamente, y es necesario achacarlo al más poderoso de los poderes, al de la rutina, al apego al pasado, á la remembranza de lo antiguo á la mezquina y trivial consideración y absurda creencia de que al ciudadano profesional del Estado debe ligarsele con ligadura férrea al solo ejercicio de su profesión, dentro de él, excluyéndole, regaleándole, entorpeciéndole ó amargándole todo otro aporte, lícito de su mentalidad, de su saber y de su voluntad al seno de la amplia colectividad nacional en sus diversos y diferentes aspectos.

De aquí nace ese atavismo, esa ilógica traba que obliga y compele al profesional civil á incorporarse á los metódicos servicios del Estado, para adquirir, mejor podría decirse reafirmar, condiciones que le permitan no estancarse en una categoría determinada, y esto llega á su máximo de exigencia dentro de la condición militar, derivándolo á cada empleo, á cada paso progresivo ó de avance en la profesión é imponiendo nada menos que dos años ó 24 revistas de comprobación.

Con tales cortapisas, continuamente exigibles y las más de las veces exigidas, con el dilema que supone y encierra verse competido frecuentemente á tener que elegir entre la carrera profesional y los naturales anhelos del hombre culto y laborioso, hoy que los progresos científicos se suceden vertiginosos; que el comercio y la industria viven en la constante competencia que como secuela exige la permanencia de los cerebros directores y coadyuvantes; que la agricultura y la ganadería se aprestan á exigir compensaciones con la ciencia de relación y de análisis, y que hasta el Estado por convencimiento propende y aconseja la inamovilidad; algunas capacidades civiles podrían acudir al bien general, al desarrollo, al empóreo colectivo, porque con buen acuerdo, dentro de sus entidades, el espíritu restrictivo de la ley estricta es dulcificado; pero el aporte de las del orden militar desaparecerá, quedará desterrado y proscripto, á pesar de lo solicitado que suele ser, no por otra causa, no por otra razón de las muchas y valiosas que abonan á todo orden civil, sino por la base de principios de organización, de régimen, de mando y de disciplina que, inculcados férreamente en la juventud, resultan tan útiles á las grandes colectividades financieras é industriales.

No es necesaria, pues, mayor merma de horizontes, ni dique más poderoso á

la amplitud de uno de los títulos anexos y concordantes con algunas de las profesiones militares que la requisitoria de dos años por empleo, idéntica en los cortos de cinco ó seis años de duración, que en los largos de diez ó doce, y que sólo por esta desigualdad resulta anacrónica é inmediata.

Desgraciadamente, creemos que en el amplio horizonte filosófico social, con grandes ribetes de jurídico que el asunto ofrece, se ha detenido muy poco la meditación de las altas mentalidades legisladoras y directivas de nuestro país; de haberlo hecho, con el recto sentido que las distinguen, con su reconocida orientación al bien, seguramente habrían variado moldes arcaicos, que deberían hacer tiempo estar proscritos.

Porque obtenida, aprobada, concedida la competencia técnica y social con que finaliza toda carrera profesional civil, que garantiza, reconoce é integra la aptitud y que asevera el título, ¿á qué orden é índole de efectos obedece la requisitoria de tener que reafirmarla más ó menos frecuentemente para su ascenso, los que por un período más ó menos largo, tan amplio como lo permitan las necesidades propias del Estado, dejan de prestarle sus servicios para ejercerlos libremente en el país y cerca de las diversas ramas de la industria ó del trabajo particular? ¿Son más profesionales, más aptos, más preferentes los constantemente al servicio del Estado? ¿Desmerecen, tienen por qué desmerecer, olvidarse ó atrofiarse en el terreno técnico los que de él se alejan? Seguramente no; mejor dicho, evidentemente no. Ni al Estado le ocurren problemas especiales ó que, siendo nuevos, no se derivan á la vida mental particular, cuando ésta tiene que ser su auxiliar más poderoso, ni á ésta la separan de aquél más que, en todo caso, las modernas concepciones de la ciencia todavía pendiente de tomar caracteres de realidad práctica.

Y tan posible y natural es que un profesional civil que vive á diario la vida burocrática de una oficina pública, ahito de fárrago expedienta, debilita á la larga su fijeza técnica en relación con la ciencia abstrusa ó relativa, sin que ello le impida el progreso de su carrera, como que el hombre de taller, de fábrica ó de labor de campo se oxida para el fárrago legislativo de la tramitación, sin que ello deba impedirle, Ambos no son factores, sino meros coeficientes demostrativos de que á la altura mundial del presente la universalidad es un mito, y que no pueden ni deben influir en distinguos de la ya probada y reconocida aptitud, porque tan fácilmente se reponen como fácilmente se debilitaron.

## Triste porvenir del sargento

Más de una vez y de ciento nos hemos ocupado de la benemérita clase de sargentos que, intermedia entre el oficial y el soldado, es de toda necesidad dignificarla más y más cada día, elevar sus prestigios, y, por natural consecuencia, comenzar por ofrecerles un mejor porvenir y una mayor retribución

para que con ella, y por lo pronto, pueda vivir con más desahogo y con todo el decoro que necesita la autoridad de que está y debe estar revestido.

Hoy lleva el sargento quince ó diez y seis años de honrados é insustituibles servicios; de ellos, doce de ejercicio del empleo, y á lo sumo ingresa en la clase de segundo teniente mediante determinada preparación y aprobación de materias que ha de cursar, y en dicha modesta clase se lleva seis años por lo menos para poder ascender á primer teniente, en cuyo empleo sólo disfruta un aumento de sueldo de algunas pesetas, y en el que ya se despide, en general, para pasar al retiro, esto es, al panteón del olvido.

Este porvenir nada risueño exige que se procure mejorarlo, alentando el espíritu militar en esa clase y llevando á ella el ánimo é interior satisfacción que tanto recomiendan las ordenanzas.

El espíritu de la oficialidad es el espíritu de las tropas, pero es cuando al oficial auxilia con fe inquebrantable y con entusiasmo inextinguible el sargento, al cual á su vez presta ayuda el cabo. Con esas clases de tropa en las que mantenga el buen espíritu militar, el de arma y Cuerpo, sin exageraciones que degeneren en rivalidades peligrosas, puede asegurarse que la tropa irá aún más allá de donde se la ordene, en todo lo que sea cumplimiento del deber.

Hay que procurar el porvenir del sargento, no sólo en filas, ó sea en servicio activo de las armas, sino fuera de él, ó sea en el ejercicio de todo cargo público de los que por la Ley les corresponda, y cuya Ley no suele cumplirse con la formalidad y con el interés que deben prestar á su cumplimiento todas las autoridades y todos los ciudadanos.

## Barbarismos modernistas

Suma y sigue.

Pudieramos analizar el disparate de una multitud de verbos modernistas, por ejemplo: *atardecer*. Dicese *amanecer* y *anocheecer*, de los principios del día y de la noche que no se verifican en instante determinado, como el principio de la tarde, que es á las doce en punto del día solar. Pasado el centro del sol por el meridiano, no *atardece*, sino que entramos repentinamente en plena tarde. Si por *atardecer* entendieramos *concluir la tarde*, *anocheecer*, aquel verbo holgaría, porque éste es el propio y el que racionalmente *hace juego con amanecer*.

Hay la manía desastrosa de formar verbos modernistas con una palabra cualquiera, terminándola en *nar*, como *dictaminar*, *sugestionar*, *solucionar* y *seleccionar*, en lugar de *informar*, *sugerir*, *resolver* y *escoger* ó *elegir*. Fijémonos en uno cualquiera de ellos: en *seleccionar*.

Aunque *selección* acaba en *ción*, no es acción y efecto de ningún verbo, sino la cualidad de lo selecto; y si tomar ó elegir lo selecto es *seleccionar*, tomar ó elegir lo hermoso será *hermosonar*.

¿*Hermosonar* es un grandísimo barbarismo? Pues el otro no es más pequeño. Pero no andemos por las ramas, y

examinemos el tronco, ó sean las grandes palabras inventadas por la ciencia de los modernistas.

CABLEGRAMA. Antes, la acción de escribir era resultado de la sabiduría y experiencia; y hoy es un oficio que no exige antecedentes instructivos; de lo cual resulta que antes el escritor instruíra al lector; y ahora sabe más el lector que el escritor.

Por eso, algún escritor que fué á un puerto de mar, vió con asombro una *maroma*, que entre marineros recibe el nombre de *cable*; y, extasiado ante su importante descubrimiento, no quiso que el nombre del asombroso artefacto dejase de figurar en los despachos venidos de allende los mares, y candorosamente inventó el nombre de *cablegramas*, creyéndolo mucho más apropiado que el de *telegramas*, que los sabios dieran á tales despachos.

El pobrecito no sabía, como lo saben los lectores, que la conservación del alambre conductor, como la de toda clase de máquinas y aparatos, necesita precauciones; y ya se le reviste de una materia aisladora para evitar contactos y descargas, ya se le iza á la mayor altura posible en el extremo de elevados postes, para que los transeúntes no lo corten; ya se le embute en gruesa *maroma* que le sirva de vaina, forro ó funda, para impedir roces y choques en el fondo del mar. Así, nuestro literato bonachón creyó que el telégrafo eléctrico, cuyo alambre conductor atraviesa los mares, era distinto de aquel otro en que el alambre va por el aire ó por bajo de tierra; y así hay periódico que dice: *«por cable y por telégrafo»*... Si á lo menos dijera:—por cable y por poste,—, la distinción no sería tan absurda, pues esa es la única diferencia entre un telégrafo y otro.

A nadie pudo ocurrir idea más infeliz que la de unir el nombre del forro, de la funda de una pieza, al del nombre del producto del aparato; lo mismo que el alambre submarino, el fusil tiene su funda; el uno despide proyectiles, y el otro transmite palabras; decir que Juan recibió un *cablegrama*, es un barbarismo tan grande y tan ridículo como decir que Pedro recibió un *fundabalazo*.

Con dicha palabra junten ustedes *aerograma*, *colombograma*, *marconigrama* y demás barbarigramas.

AVIACIÓN (por *aeronáutica*; ó *siquiera*, *volación*, que pudiera ser admitida, aunque no hace falta). Esta palabra en castellano no podría tener otro significado que *acción* y *efecto de aviar*.

Pero denominar *aviación* á la acción de volar, porque las *aves* vuelan, es lo más irracional que pudiera idearse: primero, porque hay aves de corral que maldito lo que vuelan, y segundo, porque las aves, además de volar (las que vuelan), ejecutan otra porción de acciones; y eso de la *aviación* ó *pajaración*, lo mismo puede referirse al vuelo que á la fabricación de nidos ó á postura de huevos.

Con este ridículo y algo más que ridículo sistema de formar neologismos, tendremos que admitir las siguientes denominaciones:

*Caballación* ó *galgación*, oficio de an-

darín, porque los caballos y los galgos corren.

**Jilgeración**, arte de cantar, porque los jilgueros cantan.

**Cochinación**, acción de comer, porque los cochinos comen.

**Micación**, pasión amorosa, porque los micos son muy apasionados.

Et cetera.

¡Qué talento tienen los moderneros!... Pero hay que confesar que los moderneros españoles no poseen generalmente fuerza intelectual para inventar esos barbarismos, y se contentan con traducirlos del francés: *aviación, sensationnel*, etc.

Y ellos son los que ponen en un trapo á la Academia, porque, *rutinaria é ignorante* (dicen), no acepta esos progresos de la ciencia modernista; sólo nos faltaba que los académicos convirtieran el Diccionario castellano en vocabulario de sacamuelas callejero.

No quiero molestar al lector con la continuación del catálogo de barbarismos, y terminaré haciendo la observación siguiente:

Los pueblos, de un modo instintivo, crean los idiomas con sus acertadas reglas y sus dicciones expresivas;

La sabiduría, respetando esas reglas, los enriquece con necesarias y bien construidas palabras técnicas;

Y la tontería y la pedantería los apedrean, los envilecen y los destruyen.

Gualterio M. Seo.

## Por el "camino azul..."

De tan alegre color es la ancha líquida «carretera» por donde cruzan caravanas luminosas, llenas de espejismos é ideales, rumbo al Nuevo Mundo; sombrías, henchidas de desilusiones y fatigas, con dirección á nuestro continente.

¡Encontrada corriente continua de luz y sombra del desolado camino que se extiende entre la fría tierra de Europa y la cálida de América...!

Los espectros, las almas caídas, las esperanzas rotas que aportan los buques que vienen, no influyen para nada en el ánimo de los que van pleróricos de fantasías y tejiendo maravillosos encajes de ilusiones...!

¡Inútil será que intenten los experimentados, los que con los ojos libres de toda venda, porque han conocido la «traña negra» de la «América virgen», inútil será, repito, que pretendan desparlar á los felices soñadores que allá se dirigen... La fuerza toda de sus razonamientos; la elocuencia poderosa de su bagaje ruinoso y salud agrietada, toda la amargura del éxodo infeccionado empapando sus palabras; el colorido intenso de la realidad sentida, bañando la

narración; la sincera fuerza dramática y á veces trágica del que relata martirios propios, todo será vano para destruir la influencia sugestiva de ese «mundo indiano» que los «ñiños grandes» han visto más de una vez en sus frecuentes «pesadillas económicas», como ve el infante surgir del seno del sueño el espléndido ambicionado juguete...

Pues que todo será inútil... ¡dejadlos ir! Mañana volverán ellos también con las alas del alma rotas; marcados con el «hierro» de las largas hambres; envueltos en espesa penumbra; saliendo por los ojos tristísimos, empañados reflejos de lámpara...!

Guanarteme.

## El cantar del sepulturero

Ni me alegro ni lo siento:  
¿Mueren? ¡Bien! ¿Viven? ¡En paz!  
¡Lo que quiero es que no falten  
nunca fosas por llenar!

— ¡La campana á muertos dobla!  
¿Será rico el que vendrá?

Triste y sola va una pobre  
infeliz, santa mujer,  
tras de un coche mortuorio  
y entre hileras de cipréses.  
Va llorando hiel y sangre  
su marchito corazón.  
— ¡Hijo mío! — con delirio  
grita en su postrar ¡adiós!

Ni me alegro ni lo siento:  
¿Mueren? ¡Bien! ¿Viven? ¡En paz!  
¡Lo que quiero es que no falten  
nunca fosas por llenar!

— ¡La campana á muertos dobla!  
¿Será pobre el que vendrá?

Abatida y desolada  
el dintel iba á pasar  
del recinto do reposa  
Tante bien y tanto mal...  
Cuando un grito de locura,  
Con espanto oyóse: ¡Horror!  
Y objetó otra voz: ¡Malvado!  
¡Por tu hijo doblan hoy!

Ning!... Nang!... Ning!... Nang!...  
¡La campana á muertos dobla!  
¿Qué sonido más letal!

J. Sardá y Ferrán.

Reus, 3-8-910.

## Los tranvías

Anteayer, en la calle de Alcalá, patinó un tranvía sobre los rieles, porque estaban mojados, efecto de un riego reciente, y se incrustó en otro que marchaba delante, hiriéndose varios viajeros al chocar ambos vehículos, que sufrieron grandes desperfectos.

El último invierno ocurrió cosa parecida en la calle de la Montera, destruyendo el tranvía á un coche de punto y ocasionando heridos.

Esto es demasiado frecuente en Madrid, y el Municipio, que tanto se cuida ahora de que no vayan más viajeros en los tranvías que los reglamentarios, sin cuidar de que el servicio aumente para evitar molestias al público y cuestiones á la seguridad de los viajeros, que está á merced de la casualidad por la avaricia de la Empresa, que escatima gastos.

Hay multitud de coches inservibles que no debieran circular, y los buenos y los malos salen á la calle casi siempre con los frenos descuidados por escasez de mecánicos que los revisen y compongan.

Si un freno es incapaz de contener el coche cuando han regado en la calle de Alcalá, ¿qué sucederá cuando hiele en las de la Montera, Atocha, Toledo, desde la puerta al puente de este nombre, y tantas otras pendientes como hay en Madrid?

Antes que el otoño llegue obliguese á la Empresa de Tranvías á poner rieles de cremallera en las pendientes fuertes, y obligueselas siempre á tener material bueno y frenos bien cuidados y que no estén desgastados.

Es lo menos que se puede pedir al Ayuntamiento y á la poderosa Empresa: que no nos maten, aunque nos cobren los diez céntimos, por trayectos como el de Antón Martín-Puerta de Atocha.

## Las vacantes

Con el pase á la Sección de Reserva, mañana, del general Ortega y el fallecimiento del general Agustín hay dos vacantes de teniente general que cubrir; y como se amortizará una de división, ascenderá á este empleo uno de brigada, y en la que éste produzca, un coronel, que corresponde ser de Infantería.

Es probable que se envíe, ó se haya enviado ya, la propuesta á la firma Real, según leemos, tanto de los ascensos cuanto de la combinación de altos mandos á que dará lugar.

Pues aunque S. M. el Rey se halla en el extranjero, y no lo acompaña ministro ninguno, no por eso quedan suspendidas las funciones nacionales, cual ocurrió en otros de sus viajes.

Es posible que además de la Capitán general de Baleares, vaque otra, y como, por ascenso, quedará también vacante un mando importante de general de división, la combinación será extensa.

Con las dos vacantes de teniente general, se espera que no ha de pasar esta

vez sin que se ascienda al general que constantemente viene olvidándose sin que haya una razón para ese olvido.

Además, se tiene por seguro que la segunda vacante la cubrirá un bizarro general que viene desempeñando hace años un cargo muy delicado é importante, con exquisito acierto, cuyo mérito avalora la semi autonomía de que goza ese destino y lo complejo de las fuerzas que manda y funciones que desempeña.

Todo esto, unido á que si no ha estado en la campaña del Rif, ha prestado á la misma excelentes servicios indirectos y seguramente ha olido á pólvora por lo cerca que la ha tenido.

Será justísimo y lo aplaudiremos.

También lo será que el coronel de Infantería que ascienda sea el Sr. Lainez, que en multitud de combinaciones se ha quedado fuera, cuando todos esperábamos y deseábamos que fuera ascendido.

Se presenta una vacante con que no se contaba, el día antes de corresponderle el retiro; sería tan cruel no ascenderlo, como injustificado ha venido siendo el dejar siempre á un jefe de historia tan brillante, de condiciones tan excepcionales y que ha desempeñado mandos y cargos de todas clases.

## Diario Oficial

(Del día 9 de agosto de 1910.—Num. 171.)

Reales decretos.

Bajas: Por fallecimiento, el teniente general D. Basilio Augusti.

Residencia: Fijando la del general de brigada de la sección de reserva D. Honorato de Saleta en Valladolid.

Infantería.

Destinos.—Capitanes: D. José Bosmediano, al regimiento de Castilla, y D. Salvador Azara, á la Milicia voluntaria de Ceuta.

Matrimonios: Se concede real licencia para contraerlo con doña Clotilde Carreras, al capitán D. Luis de la Gándara, y con doña Consuelo Palencia, al de igual empleo D. Gerardo Mulero.

Retiros.—Se concede á los coroneles señores don Rafael Alamo, Alejandro Jiménez y Guillermo Lainez.

Tenientes coroneles: Sres. D. José Llaseras, Antonio Ibot y Agustín Yuste.

Comandantes: Sres. D. Martín López y Domingo Polo.

Capitán (E. R.) D. Luis Castillo.

Caballería.

Ascensos.—Al empleo inferior inmediato, el primer teniente (escala de reserva) D. Segundo García y García.

Artillería.

Ascensos.—Al empleo superior inmediato, primeros tenientes: Sres. D. Antonio Fernández y Antonio Lois.

Reemplazo.—A esta situación pasa el capitán D. Fernando Claudio.

## El general García Aldave

Las simpatías de que goza este dignísimo general se han manifestado una vez más con motivo del accidente ocurrido en Ceuta, y del que afortunadamente no ha resultado de consecuencias para el general ni para su distinguida familia.

Los telegramas llegados á Ceuta, empezando por el del presidente del Gobierno, han sido en número extraordinario, interesando noticias sobre el resultado del accidente.

El general gobernador militar de plaza tan importante como Ceuta ha merecido, por su enérgica y al par sabia y prudente conducta durante la guerra en el Rif, los mayores elogios.

Celebramos sinceramente no tener que lamentar daño de importancia en la persona del ilustrado general, ni en la de las personas de su familia que le acompañaban en el coche.

## De dentro y de fuera

Telegrafian desde Cowes dando cuenta de que el Rey de España, acompañado del príncipe Mauricio de Battenberg, embarcó esta mañana en una falúa á vapor, que le condujo á bordo del yate «Shanrock», el cual, después de reparadas las averías que sufrió el pasado sábado, toma parte hoy en las regatas.

La Reina Victoria y su madre pasaron en balandro alrededor de la isla.

En Málaga, en una fundición establecida en la barriada de Palo Dulce, ha ocurrido una horrosa catástrofe.

Una caldera de cincuenta caballos de fuerza hizo ayer explosión, cuando todos los operarios se encontraban en la fábrica.

El estampido fué tremendo. Todos los trabajadores, enloquecidos por el pánico, abandonaron sus puestos, corriendo en todas direcciones como buscando donde refugiarse.

Pasados los momentos de terro, los que salieron ilesos volvieron á socorrer á las víctimas. Estas fueron dos muertos y veintidós heridos, algunos gravísimos.

Las pérdidas materiales se calculan en veinte mil duros. Los obreros estaban asegurados en una Compañía de seguros contra accidentes de trabajo.

Este tristísimo suceso ha causado en el barrio enorme impresión, sembrando el duelo y la miseria en muchos hogares.

Como la fábrica ha resultado casi toda destruida, más de ciento veinte familias de trabajadores quedan en el mayor desamparo.

Sería imposible de reseñar las escenas desgarradoras que he presenciado.

El alcalde y otras autoridades prodigaron frases de consuelo y promesas de socorro á los desgraciados heridos.

En Vitoria se dió ayer sepultura al genera



Folleón núm. 95

tanque donde ha caído una piedra, produjeron la mayor expectativa en la asamblea, y fueron un rayo para don Enrique.—¡Todo es perdido,—clamó,—todo!

—Sí,—continuó Diego Stúñiga.—La Providencia es justa; ella ha salvado á la condesa; he aquí sus letras, y presto acaso su llegada Andújar confirmará tan alegre nueva.

No bien había acabado de hablar el justicia mayor, se hendió la multitud, que rodeaba una puerta de la liza, y se vio llegar á rienda suelta una cabalgata que no tardó en entrar en el palenque.

—¿Es posible?—se preguntaban unas á otras mil voces confusas y atropelladas.—¿Es posible? ¡La condesa! ¡la condesa!

Doña María de Albornoz, pálida como la muerte, seguida de Peransurez y de

batalla, lleno del más vivo interés por su doncel.

La condesa, no menos animada del celo por su defensor, arrastró á Elvira hacia el mismo paraje.

La sangre que había vertido el caballero por los oídos y las narices al recibir el golpe de Vadillo, juntamente con el sudor y el polvo, impedían reconocer sus facciones.

—¿Es muerto?—gritó don Enrique el Doliente á los que le reconocían.—¿Es muerto?—preguntó la condesa.—¡Macias!—gritó Elvira, devorando con sus ojos las facciones del caído.—¡Ah, no es él!—exclamó con frenética alegría, después de un momento de duda.—¡No es él!—y se dejó caer en los brazos de la condesa, que la cubría de cariñosos besos.

Efectivamente, limpióse el rostro del vencido: era el generoso don Luis Guzmán. Poseyendo la armadura del doncel, que Hernando le había dejado, se había lanzado á la palestra en contra de Villena, logrando persuadir al mariscal del campo y á los jueces de la indolencia de su persona, sin quitarse la visera.

—¿Qué es esto, señor?—le dijo.—¿La condesa aquí? ¿y el doncel?

—¿Qué ha de ser, Vadillo?—repuso Villena.—el infierno todo, que anda mezclado en mis asuntos. Mi castillo está en manos de traidoras. La fuga es nuestra salvación.

Dichas estas palabras, aprovechó el conde de Cangas de la confusión general y salió del palenque con Vadillo y sus cuballos y vasallos, antes que pensara nadie en impedirselo; armándose en seguida y montando precipitadamente á caballo, tomaron á rienda suelta el camino de Arjonilla, donde le pareció al

condé que debía hacerse fuerte, y esperar el sesgo contrario ó favorable que quisiesen tomar las cosas. En el camino hubo de confesar toda su conducta el intruso maestro á Fernán Pérez. A pesar de su nunca desmentida fidelidad, no pudo disimular éste un gesto de desprecio, hijo de la consideración del carácter de aquel hombre, imperfecta mezcla de ambición y pusilanimidad. No creyó, sin embargo, oportuno abrumarle con reconveniones en la hora de su desgracia; desesperado de no haber acabado como creía con el hombre que le había ofendido en lo más delicado de su honor, y cuya muerte había jurado, suplicó al conde le permitiese adelantarse en su excelente caballo, para advertir su llegada al castillo y tomar disposiciones de defensa, según le dijo, pero en realidad con ánimo de que no se escapase por esta vez á su furor el doncel, si estaba todavía aprisionado, como debía presumirse de su ausencia en el combate.

Advertida de allí á poco en el palenque la fuga del conde y de los suyos, fué tal la indignación de Su Alteza al verse de esta manera burlado por su mismo pariente, á quien tantos favores había dispensado, que á pesar de los ruegos de doña María de Albornoz y de Elvira, pudieron más con él las sugerencias del perfido judío Abenzarsal. Este, para salvarse y no verse arrastrado en la ruina del conde, no halló otro recurso que corar el cable que unía su suerte á la del caído maestro, y como buen palaciego, fué el primero que manifestó la mayor indignación contra Vi-

Yo más que obré el pecado,  
Mercedia haber la paga,  
Mis ojos sean malditos  
Que su hermosura mirarán,  
Que á no mirarla ellos  
Todo este mal se excusaba.  
No miréis, justo señor,  
Su pecado; pues la paga  
El cuerpo que lo tal hizo  
A ella hice el tirado.

Rom. del rey Rde.

Luego que Fernán Pérez se hubo replegado algún tanto de su primer asombro, volvió los ojos hacia su señor, y viendo lo malo malparado que estaba entre los suyos, llegóse á él con aire resuelto.

—¿Qué es esto, señor?—le dijo.—¿La condesa aquí? ¿y el doncel?

—¿Qué ha de ser, Vadillo?—repuso Villena.—el infierno todo, que anda mezclado en mis asuntos. Mi castillo está en manos de traidoras. La fuga es nuestra salvación.

Dichas estas palabras, aprovechó el conde de Cangas de la confusión general y salió del palenque con Vadillo y sus cuballos y vasallos, antes que pensara nadie en impedirselo; armándose en seguida y montando precipitadamente á caballo, tomaron á rienda suelta el camino de Arjonilla, donde le pareció al

Augusti, último gobernador general de Filipinas.

En Salamanca se ha celebrado ayer el homenaje organizado por los reservistas salmantinos en honor de sus compañeros muertos en Melilla.

Con asistencia de las autoridades civiles y militares, del escuadrón de Albuera y de un inmenso gentío se celebraron en la catedral solemnes funerales.

En La Línea se celebró ayer un mitin para pedir á los poderes públicos la destitución del Ayuntamiento.

Fuero aprobadas las conclusiones siguientes:

Destitución del Ayuntamiento por su gestión atentatoria á la moral.

Castigo inmediato á los empleados autores de las agresiones á los dos periodistas.

Abolición de los tres arbitrarios origen de la protesta.

Impedir que los empleados tengan antecedentes procesales.

## Sobre la nueva ley de reclutamiento y reemplazo

Un compañero de redacción, que ha pertenecido durante bastantes años á una Comisión mixta, se encargará de escribir algunas observaciones acerca del proyecto de bases para la nueva ley de reclutamiento y reemplazo que insertamos en el número correspondiente al sábado último; pero no podrá ejecutar su trabajo hasta dentro de algunos días, porque actualmente está ocupado en verificar un cambio de residencia.

Nuestros lectores dispensarán la demora.

## Un entierro

El día 15 del mes pasado falleció en Santander el comandante retirado don Eusebio Abad Farifias, militar caballero y digno de todos los respetos.

Al sepelio, realizado al siguiente día, acudió numeroso y lucido acompañamiento, bajo la presidencia del excelentísimo Sr. Gobernador Militar.

Asistieron comisiones, jefes y oficiales francos de servicio, de todos los Cuerpos, Infantería, Caballería, Guardia civil, Seguridad y muchos retirados, así definitivos, como provisionales, con una representación de la Asociación de éstos.

Hizo los honores un batallón del regimiento de Valencia.

Enviamos nuestro más sentido pésame á la distinguida viuda doña Teresa González Peña y á toda la familia.

## Francisco Villamartín

Empujado por las ficciones que en él engendraron la profesión de su padre y el continuo trato con los compañeros de éste, Francisco Villamartín, hijo del capitán de infantería D. Bruno y nacido en Cartagena el 23 de julio de 1833, ingresó en el colegio militar para seguir la carrera de las armas, cuando aun no contaba quince años de edad.

El 4 de Julio de 1850, ó sea dos años y meses después de haber ingresado en el colegio, fué nombrado alférez de infantería, con destino al regimiento de Gerona.

Siendo teniente de este Cuerpo y hallándose de guarnición en Barcelona asistió á los hechos de armas que en la Ciudad Condal se registraron desde el 18 al 22 de junio de 1856, dando con tal motivo pruebas de su bravura y pericia; pues con sólo veinte hombres defendió el cuartel de San Pablo; recibiendo una herida de bala en la pierna derecha, y por su heroico comportamiento fué agraciado con el empleo de capitán.

A su vuelta de la isla de Cuba, donde estuvo durante tres años, pasó á prestar servicio al regimiento de Toledo, de guarnición en Madrid, y entonces fué cuando escribió la obra «Nociones del servicio militar», la cual le dió puesto preferente entre los escritores militares de su época.

Si tan notable obra reunía méritos ó no, y si sus superiores la apreciaron ó no en todo lo que valía, dícelo el hecho de haber sido recompensado con el empleo de comandante por su publicación.

En mayo de 1868 fué nombrado ayudante del capitán general señor marqués

de Novaliches, quien veía en el comandante Villamartín un militar de muy raras y apreciables dotes, y desempeñando tan honroso destino asistió á la sangrienta batalla de Alcolea.

Tan distinguido fué su comportamiento en este memorable hecho, que sobre el mismo campo de batalla fué Villamartín ascendido á teniente coronel.

Como muchos de los jefes que quedaron vencidos en la batalla de Alcolea, pasó á situación de reemplazo, en la cual le sorprendió la muerte el día 16 de julio de 1872.

Ahora que se trata de reformas, bien merece recordar la obra «Nociones de arte militar», de tan notable escritor, obra siempre de actualidad y palpitante de interés.

## Ecos del Ayuntamiento

Con objeto de que la banda del regimiento 38 pueda tomar parte en una kermesse para la que habrá sido contratada, desde mañana martes será sustituida en los conciertos nocturnos del Retiro por la brillante banda del regimiento 31.

Mañana, y en el intermedio de la primera á la segunda parte del concierto, se celebrará en el estanque una sesión de regatas torneo, acuático y una cucaña.

Ha comenzado á construirse en la explanada de la Casa de vacas un escenario, en el que actuará una variadísima compañía «Music hall», pudiendo disfrutar de estos espectáculos el público con sólo el pago de la entrada al Parque.

Ayer se inauguró el magnífico «tologán» de la Exposición de Valencia, que se ha instalado en la misma explanada de la Casa de vacas.

Mañana miércoles se reunirá la Junta municipal para tratar del pliego de condiciones sobre arriendos de Consumos.

El gobernador ha oficiado al Ayuntamiento para preparar para el invierno Asilos nocturnos, y también á la Diputación para que mejore sus servicios de hospitalización.

## La emigración española

No pasa día sin que nuestra vista deje de ver en las columnas de todos los diarios españoles y americanos apuntes estadísticos de la desastrosa emigración que desembarca en la Argentina, Cuba y demás puntos de América.

Y los hijos de España, los buenos amantes de nuestra Patria, sentimos en nuestras almas un bálsamo de amargura y de dolor, al ver que lo mejor de la Nación marcha aterrizado en busca de tierras más hospitalarias—si cabe—que la suya, natal y primitiva, donde por primera vez sus corazones respiraron el desastroso afecto de la vida.

La Coruña, Vigo, Cádiz, Ferrol, Almería, etc., son puntos de España por donde embarca la parte más sana y útil de la Nación; y mientras se someten á ese sacrificio, los que quedan en los pueblos sólo les preocupa las vanas frivolidades de la vida, sin que su atención permanezca fija un momento en los que se van, sin otro amparo que el hospitalario corazón de otros hombres, sin más bagaje que unos mendrugos de pan, y sin más hogar, por añadidura, que el noble pallo de los cielos.

—¿Es que este problema proletario merece nuestra atención?

—No pudiera existir un remedio que evitara esa sangría que sufre España, y tan importante transcendencia tuviera término sin prohibir el embarque?

—Creéis vosotros que la marcha constante de esos miles de infelices la motiva el deseo de saciar instintos de aventuras?

—¿Es que en el terruño que nacieron no hay trabajo, y ellos camitan en busca de otras tierras donde se coma sin el supremo esfuerzo de trabajar?

No; el obrero emigra á otros países con el único y honrado deseo de ganar unas pesetas que pueda servirle de sosten y medio de vida á él y su familia.

El campesino abandona los áridos surcos de la tierra que labra porque,

tras su constancia, trabajos y miserias, ve perder sus fuerzas, sus pequeños bienes, y como sus trabajos no producen para pagar á fin del año el terreno que cultivan, el dueño se apodera de lo que da, sus acreedores se multiplican, y, por último, todos son dueños de sus productos menos él que lo trabajó.

Así, pues, esta implacable hostilidad de cosas fué la que empujó—en los doce primeros días de enero pasado, según datos de *El Diario Español*, de Buenos Aires— á 9.776 emigrantes, casi en su totalidad españoles; y en lo restante del mes esperaban 12.090 más, cuyas dos terceras partes serían españoles.

Y al leer las estadísticas que publican constantemente los periódicos argentinos, ¿no sentimos nuestras frentes sonrojarse una miñaja por el pudor?

¿Puede calificarse de antipatriotas á esos españoles?

Yo, en mi humilde criterio, creo que no. Ellos llevan como honradez y laboriosidad de su trabajo, la pobreza; que al interrogarle en lejanas tierras su motivo, tendrán una respuesta categórica. Si emigramos, si corrimos de tierras tan ingratas, no fué por despecho á la Patria; nos fuimos de España porque quien debió cuidar de nuestras vidas y trabajos, nos olvidaron.

F. López González.

## Madrid al día

Por matar el tiempo entramos cierto amigo y yo en un «cine» cualquiera (¿qué nombrarlo?) Es un «cine» de los muchos donde se representan obras sicalpíticas; y esta que vamos á ver lleva en el anuncio una declaración de desvergonzada. No han mentido los autores al calificarla de tal modo, y concedores sin duda del público que á esta clase de espectáculos concurre, diciendo esa verdad han hecho el mejor reclamo para su aborto lírico-fusilable.

La revista es vieja en los carteles y ha dado un dineral, según me dice mi amigo. No lo dudo; cuando los escritores decentes se mueren de hambre ó poco menos, es natural que los otros se vean hartos.

Pero todo tiene sus altibajos en el mundo; hasta la pornografía adolece de languidez en ciertas ocasiones, y los micos reposan entre acceso y acceso de su lujuria frenética. Por estas razones, la sala del «cine» está casi desierta al empezar la función. No llegamos á cincuenta los espectadores, contando la *clae* y el *tifus*, que es un señor *tifus*.

¿Qué decir del esperpento dramático? Su mismo título no tiene relación alguna con el fondo de la obra; pero, en verdad, la obra carece de fondo, como no sea el hueco de un recipiente donde se han amontonado todas las inmundicias que arrojan los lupanares.

Y van saliendo acrecentadas, más fétidas, más repugnantes y más odiosas, porque han fermentado en la vasija, se han corrompido, y porque con azúcar todo esto sabe peor... Los ingenios dedicados á semejantes faenas son como los cubanos: producen azúcar. La sal no se ve por ninguna parte... la sal española, la de los saineteros castizos.

El escaso, pero potente público que se agrupa frente á las tiples (cuatro bacaladas puestas en remojo) grita y patea, compitiendo en lubricidad con los sátires de la Mitología. Y entre ese público hay señoras y niños que escuchan sin rubor las frases más crudas, las prociadades más insolentes.

Les hacen gracia. Mi amigo (un niño grande) se vuelve de cuando en cuando hacia mí para atisbar el efecto que me produce todo aquello; su sonrisa muere en los labios, ha visto dibujarse en los míos una mueca de desprecio, de honda fatiga, de hastío mortal.

Signa la representación. Las mismas tiples escualidas, los mismos actores machos esforzándose, por sus tres ó cuatro pesetas de sueldo, en trabajar como mancebos y mancebas de la rufinería; los mismos *chistes* obscenos repetidos hasta la saciedad; garrotines y garrotines con movimiento de las nalgas y del vientro. ¡Puf, que asco! Todo postizo, mentira, sin el prestigio del arte, en un escenario ramplón, con cuatro telones deslucidos; sin una ráfaga de poesía ni una chispa de ingenio.

Y sobre tanta miseria descarnada descuello como un sarcasmo, como un escarnio viviente, la primera tiple, que dice ser la diosa del Amor. ¡La diosa del Amor! Vámonos, amigo; vámonos de aquí y hablaremos aunque sea de Maura y de su Pilades, su Efestión, su Harmodio, su Mendivil, ó como queramos llamar al inseparable compañero del ilustre herico.

Ya está ese tema agotado es verdad; pero queda una estela de epopeya tras el hecho; ahí se ve algo digno de nosotros, espíritus romancescos á quienes ahogan las vulgaridades.

Contemplemos con los ojos de la imaginación la lucha entre el capital y el trabajo, la

antigua epopeya que vuelve y se reduce á términos positivos, disputándose el pan y sólo el pan los hombres y los dioses, unos descuartando peñascos como los Titanes, y otros esgrimiendo las irrompibles armas forjadas por Vulcano y sus ciclopes.

Y ahora, para desinfectarnos, para neutralizar los tóxicos, efectos del «cine» fumemos un cigarrillo.

—Gracias, no lo uso.

—¿Cómo que no?

—He sabido que se va á encarecer el tabaco, y me he declarado en huelga preventivamente.

—Me alegro (y me economizo un pito). ¡Chóquela usted! ¡Usted es un hombre! Mejor dicho, ¡un Dios!

ARGOS.

## El timo del seguro

Tomamos de un periódico: «En la fauna criminal de nuestros tiempos habrá que clasificar una nueva especie, que, si antes ya existía, se puede decir que hasta ahora no había sido descubierta.

El *timo del seguro* figurará de hoy más en el museo del han pa, al lado de sus congéneres el *timo del portugués* y el del *entierro*; y entre los diversos procedimientos que de antiguo se vienen empleando para infringir aquel mandamiento de la ley de Dios que ordena no codiciar los bienes ajenos, tendrá cabida, por derecho propio, el de robar á mansalva, amparado en un contrato de seguro.

El *timo del seguro* es el más cómodo y el menos expuesto, porque suele revestirse de apariencias de la mayor legalidad, y el fraude es muy difícil y, en muchos casos, imposible de descubrir.

Con la póliza en la mano, el asegurado de mala fe que pega fuego á su hacienda ó deja morir de hambre á sus caballerías, ó simula el robo de las mismas, exigirá de la Compañía el pago del siniestro; y ésta, por muy grande que sea su convicción de que le roban, no tendrá más remedio que dejarse robar, porque de cien casos, en noventa y nueve caerá de medios para probarlo.

Bien se nos alcanza que el precever tan grave mal se escape á la esfera de las leyes y del derecho, porque por presunciones más ó menos fundadas no se puede ni debe acusar, ni mucho menos condenar á nadie, ni cabe suponer tampoco en un asegurado la intención de convertir el seguro en granjería, porque de ser posible semejante presunción, no habría Compañía que lo asegurara.

Pero el mal existe con raíces cada vez más hondas. Y triste es decirlo, las Compañías de seguros se encuentran completamente indefensas y á merced casi siempre de la buena fe *supuesta* de sus asegurados. ¡Son tantos los casos, desgraciadamente, en que la buena fe no ha sido más que un supuesto ilusorio!

Aquí están los Tribunales; aquí están las leyes que castigan al que delinque—se dirá—. Si, es verdad. Pero es que esas mismas leyes y los Tribunales amparan por igual á unos y á otros, á las Compañías y á los asegurados, y, sin embargo, se creyó llegado el momento de dictar para las primeras leyes especiales, buscando la mayor suma de garantías para los segundos.

¿Cuál es la finalidad de la novísima ley de Seguros? Evitar que se despoje y engañe á los asegurados. Perfectamente.

¿Pero es que el legislador no admite la posibilidad de que un y cien mil asegurados despojen y engañen á las Compañías?

¿O es que el asegurado es siempre víctima y la Compañía todo lo contrario?

Grave es el delito que comete una Compañía de Seguros estafando á sus asegurados, pero no es menos grave el que comete un asegurado que estafa á la Compañía.

¡Y sin embargo, á esta última le dan por todo remedio—caso de probar el delito—un Código arcaico, de hace cuarenta años, de cuando el seguro en España era una concepción embrionaria!

No pedimos, librenos Dios, leyes de excepción para los asegurados. Al bueno, al honrado, al que procede de buena fe no le hace falta más que su conciencia.

Lo único que pedimos es una sanción severísima, un castigo ejemplar para el timador del seguro, para el asegurado estafador, para el que amparado en un contrato de seguro roba á mansalva, que es la manera más odiosa de robar.

Pedimos la incorporación á nuestro Código de un delito nuevo, en el cual la cuantía del perjuicio ocasionado sea lo de menos, y en el que se castigue con grave pena la manifestación y probada intención de delinquir, aunque el lucro no se haya obtenido, ni el perjuicio ocasionado.

Labor de higiene y saneamiento se ha hecho con la nueva ley, en el mundo asegurado. Pero ¡por Dios santo! saneemos un poco también el mundo asegurado, mucho más amplio é inabarcable que el primero, y en el que, por lo visto, la vileza, la ruindad y los más desenfrenados apetitos tienen su mejor acomodo.

Fernando Villar.

Director general de *El Fénix Agrícola*.

## Noticias generales

El señor director de los Asilos Municipales de la Paloma nos manifiesta con respecto á la noticia publicada referente á un suceso ocurrido en dicho establecimiento, que es inexacto no se diera cuenta al Juzgado, pues dió cuenta al Municipal, por haber certificado el médico del Asilo que se trataba solamente de una herida que no interesaba más que el cuero cabelludo, y de carácter leve.

La hija del lesionado no tuvo dificultad ninguna para ver á su padre, y, por tanto, no pudo hacer protesta alguna en el establecimiento.

Al agresor se le impuso inmediatamente el debido correctivo, sin perjuicio de lo que resuelva el juez.

## El cartel para hoy

GRAN TEATRO.—A las 7 y 11.—(Día de moda.)—El país de las hadas.—El alma del querer y El poeta de la vida.

NOVEDADES.—A las 7.—¡Mercaderes!—2.000 metros de películas.—Francfort, Varios sobrinos y un tío.—Mercaderes!—Cinematógrafo en todas las secciones.

NOVICIADO.—A las 7.—Sangre moza.—¡Ni á la ventana te asomes!—La alegría del batallón.—Sangre moza.—¡Ni á la ventana te asomes!

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—De 6 1/2 á 12 1/4, sección continua de películas.

Últimas novedades de las principales marcas.

BENAVENTE.—De 7 á 12 de la noche, sesiones continuas de películas de novedad y estreno.

SALON NACIONAL.—A las 9.—No hay bien donde no hay amor.—El coto real.—El crimen de la calle de Leganitos y La rémora (doble).

LATINA.—A las 5.—Los hombres alegres.—Colorín... colorao.—La moral en peligro.—El diablo con faldas.—La moral en peligro y La alegría del batallón.

SALON MADRID.—A las 7 y 11 á 8 y 11, sección continua de cinematógrafo.—A las 10.—La canción de Chantecler.—La pieza de Atenedoro.—El secreto de Susana.

ROMEA.—Sección continua de cinematógrafo. Cambio diario de películas.

TEATRO NUEVO.—Desde las 6 de la tarde, grandes atracciones.—Danzas artísticas por la célebre artista Blanca Stella, Pepita Díaz (La Española), hermosa cupletista Margot, Rosita Cheray y simpática Nínon.

A las 11 y 12.—Sección especial de moda.

RECREO DE LA CASTELLANA.—De 6 á 8, matiné infantil.—Noche: á las 9, concierto, tres secciones de cinematógrafo, tobogán, bar, columpios, ferrocarril en miniatura, conciertos musicales, teatro Guignol y otros recreos.

Entrada, 25 céntimos. Por la noche, 0,30. Los niños, gratis.

RECREO SALAMANCA.—Salón de patinar.—Cinematógrafo.—Abierto de 9 á 11 y 4 á 9.—Los miércoles, moda.—Carreras de cintas, Tómbola, Piñata y otras atracciones Enseñanza á patinar gratuita.

EXPOSICION DEL RETIRO.—(Parque de Recreos, Calle de Alfonso XII).—Tarde: Entrada libre, funcionando todos los aparatos.—Noche (moda): Concierto, tres secciones de cinematógrafo, tobogán chantecler, tómbola, tiro al blanco, coheticos, columpios, barca, automóvil, carrousel, ferrocarril, etc., etc.

Entrada, 50 céntimos; los niños gratis.

RECREO DE CHAMBERI.—(Fuencarral 140).—Abierto de 8 á 1, todas las noches.—Cinematógrafo al aire libre, con estreno de películas.—Gran banda de música, tobogán, iluminación, bar, cervicería y otros recreos.—Entrada permanente, 0,15 cts.

Imprenta de Layunta y Compañía  
Paseo, 15.—MADRID

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados; ó sea: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 23 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre; directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 28, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puerto del Pacífico, así como para Tampico, con escala en Veracruz.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

### LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, ser vidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en el Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.** La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

### LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba, con trasbordo en Habana, en combinación con la Empresa del ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.



El maravilloso reloj automático

## Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID  
Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo. Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad. Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS  
FUENCARRAL, 59.—MADRID

## Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

## CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión : Se aceptan poderes

## ANTONIO POBLETE

MADRID HORAS  
CALLE DE GARRANZA, 16, 2.ª DCHA. : DE DOCE A CUATRO :

Se abona la mitad del gasto del poder.

## ESPADA - SABLE

## MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Unicos mandatarios para la venta

EDUARDO SCHILLING, S en Cta. } Madrid: calle de Alcalá, 14.  
Barcelona: calle de Fernando VII, 23.  
Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

# ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO de

# Layunta y Compañía

Esta Casa se dedica á toda clase de trabajos comerciales, Obras, Periódicos y Revistas profesionales.

Se hace toda clase de estampaciones litográficas

Especialidad en ilustraciones

Madrid.—Calle de Pizarro, 15.—Madrid.